



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 153

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/09/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2019 00306 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA PRESENTADA POR APODERADOS DEL FNG	20/09/2021		
68001 31 03 010 2021 00204 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LEONILDE FLOREZ GOMEZ	LEONILDE FLOREZ GOMEZ	Auto requiere PARA QUE EN EL TERMINO ESTIPULADO EN EL AUTO ALLEGUE NOTIFICACIONES Y PROYECTO ORDENADO EN LA ADMISIÒN	20/09/2021		
68001 31 03 010 2021 00257 00	Tutelas	CARLOS FELIPE RAMOS HORTUA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Auto admite tutela	20/09/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SECRETARIO